

NO. DE ACTA: TRANS/04/2019

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día martes veintiseis de febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las Diputadas y el Diputado: MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, Y EL DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR, así mismo se presentaron las Secretarías Técnicas de las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Y KARINA ESPINO CARMONA, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso a la cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto. En este acto, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la presencia de los presentes y le solicita a la Secretaria Técnica, Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, se sirva a realizar el pase de lista, una vez realizado la Secretaria Técnica indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes tres de los Diputados que integran la Comisión por lo que existe el quorum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que se abre la sesión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos. Como siguiente punto procede a realizar la lectura del siguiente orden del día para el que se convocó:

-----**ORDEN DEL DÍA:** -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

4. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

5. ASUNTOS GENERALES

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Por lo cual la Diputada Presidenta pone a consideración de los integrantes la aprobación del orden del día y les pregunta a los Diputados presentes que si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban de forma unánime.-----

A continuación como siguiente punto del orden del día, en la lectura del acta anterior, el Diputado Freddie Delfín, propone que se obvie la lectura por lo que la Diputada Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión omitir la lectura del Acta que previamente se les pasó a revisión y firma, por lo que procede a preguntar si están de acuerdo con la omisión de lectura del Acta anterior de la Tercera Sesión, a lo que los Diputados se manifiestan por la afirmativa. A continuación, como cuarto punto del orden del día, la Diputada expone que "de acuerdo a las disposiciones legales que corresponden a los Sujetos obligados, marcadas en los artículos 10, 23, 24, 25, 71 y 72 de la Ley General de Transparencia y acceso a la información pública, así como de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca marcados en el Título Cuarto, Capítulo I, artículos 63, 64, 65 y 66 en los que se establecen las obligaciones y las funciones de la Unidad de Transparencia se establecen los criterios que se deben seguir sujetos obligados" a lo que, el Diputado Freddie Delfín comentó que "es sumamente importante tener conocimiento sobre esto ya que va de la mano con el combate a la corrupción" la Diputada María de Jesús puntualizó que derivado de algunas situaciones sería importante citar en la próxima Sesión de Comisión a la Directora de la Unidad de Transparencia para dialogar a cerca del estatus de la unidad, avances y pendientes en la misma, por lo que propone a los Diputados citarla el día martes de la siguiente semana, en la siguiente sesión

“2019: Año por la erradicación de la violencia contra la mujer”

de la Comisión, a lo que pregunta a los Diputados si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, por lo que los Diputados se manifiestan por la afirmativa, posteriormente pasando al siguiente punto del orden del día la Diputada Presidenta, pregunta a los Diputados Integrantes si desean hacer agregar algún punto en Asuntos Generales, a lo que los Diputados manifiestan no tener ningún punto que agregar.

En el último punto del orden del día en uso de la voz, la Diputada Presidenta menciona que siendo las doce horas con dos minutos del día martes veintiséis de febrero del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto y por validos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

----- DAMOS FE.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

  
**DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ  
PRESIDENTA**

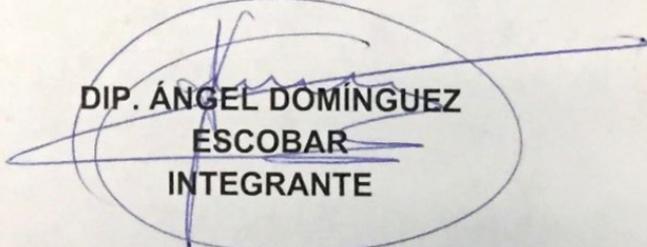


**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO**

  
**DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO  
INTEGRANTE**

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
INTEGRANTE**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA  
INTEGRANTE**

  
**DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ  
ESCOBAR  
INTEGRANTE**